


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, septiembre veintiocho (28) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-430-31-89-002-2014-00110-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por DAGOBERTO JOSE
CUELLO OROZCO contra CARBONES DEL CERREJON
LIMITED.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidió y tramito la Acción de tutela promovida por EDGAR JOSE MARTINEZ CHAMORRO y JOEL ANDRES GARCIA NIEVES contra MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2016 a las 2:10 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada